

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 041

Fecha: 06/08/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-000-2019-00393-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chavez -Marín	Julián Osorio Galindo	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Artículo 110 del C.G.P.	8/9/2021	8/11/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 06/08/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
Secretario